



Extrait du OMAL | Observatorio de Multinacionales en América Latina

<http://omal.info/spip.php?article8586>

Sobre finanzas y acuerdos de comercio e inversión

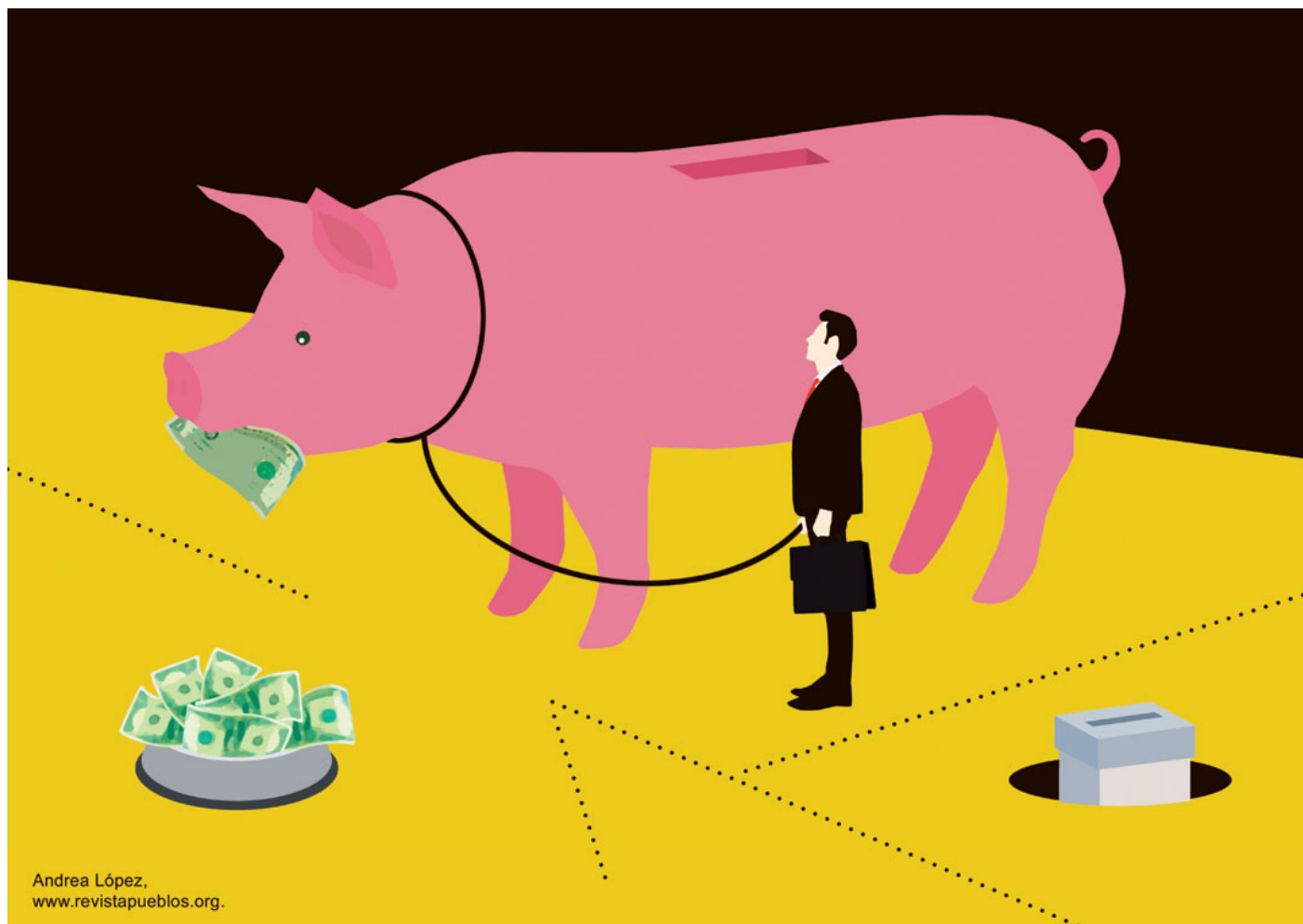
Los capitales son mucho más libres que tú

- Publicaciones - Artículos -

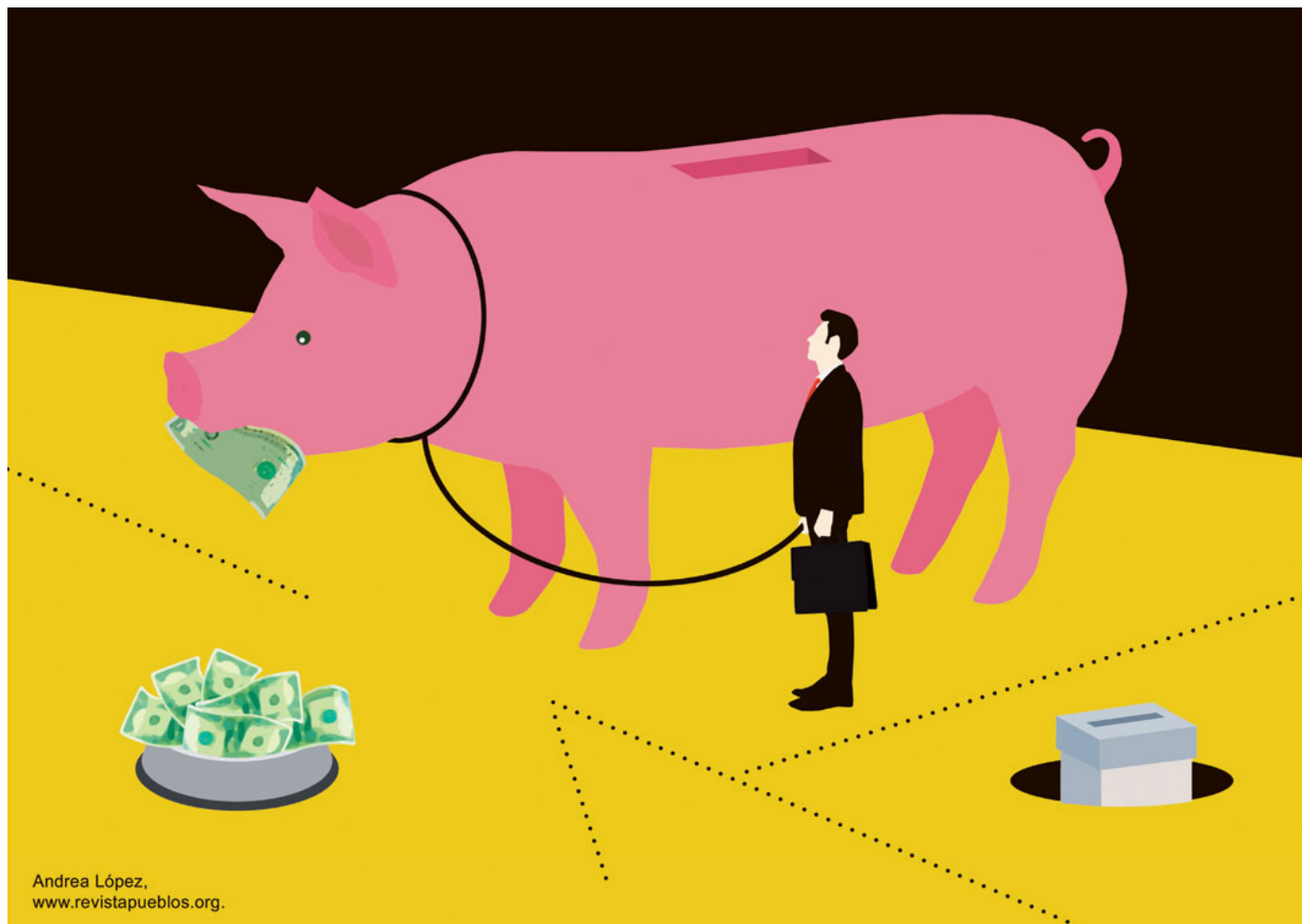
Date de mise en ligne : Jueves 12 de abril de 2018

Description :

La interrelación del sistema financiero mundial sigue creciendo. Los productos derivados resultantes de fórmulas financieras se multiplican. El mundo financiero, cada vez más oscuro, se mueve libre por todo el planeta sin que nadie lo controle.



Si algo ha demostrado la crisis financiera mundial que arrancó con la caída del gigante Lehman Brothers es la interconexión del sistema financiero mundial. El 15 de septiembre de 2008, el que había sido un estandarte de la gran industria financiera norteamericana se precipitaba a una bancarrota instantánea provocada por la gran cantidad de productos financieros compuestos por créditos hipotecarios de baja calidad. Las hipotecas subprime o hipotecas basura se habían expandido con rapidez por los balances de bancos, fondos de pensiones y empresas financieras de todo tipo en todo el planeta, arrastrando sus cuentas y provocando la caída en cadena de los parqués bursátiles.



La rápida expansión y contagio mostró que el mercado de capitales mundial ya estaba unido, pero que la regulación financiera no. Esa interconexión y la falta de regulación bancaria en ambos lados del Atlántico mostraron la debilidad de un sistema financiero mundial que vive sobre una burbuja especulativa constante. Pero parece que para los grandes poderes financieros no es suficientemente libre.

El principal cometido de los tratados de libre comercio es eliminar las barreras arancelarias y no arancelarias, pero los sistemas financieros, gracias a la libre circulación de capitales, no tienen ningún tipo de impedimento impositivo. Esto nos lleva a la conclusión de que el gran empeño por parte de los sectores financieros por incluir estos servicios dentro de este tipo de tratados es la eliminación de las barreras no arancelarias: las regulaciones del sistema financiero.

La investigadora de la ONG holandesa SOMO Myriam Vander Stichele lleva años analizando las implicaciones de este tipo de tratados en los mercados financieros y sus efectos sobre la ciudadanía y la democracia. Al ser preguntada sobre las negociaciones del TTIP, declaró que lo que los negociadores europeos están planeando para los servicios financieros es alarmante porque muestra lo poco que se aprendió de la gran crisis financiera que arrancó con la caída de Lehman Brothers.

Etapas de un plan llamado neoliberalismo

El acceso a los mercados ha sido el principal objetivo de los poderes financieros desde que la economía global, de la mano de Margaret Thatcher y Ronald Reagan, dio el giro neoliberal hacia una globalización que derribe cualquier tipo de barrera al libre comercio. Las dos instituciones de Bretton Woods, el Banco Mundial y el Fondo

Monetario Internacional, han funcionado como brazo ejecutor perfecto de este cometido en los países, la gran mayoría del Sur global, que se han visto atrapados en espirales de deuda y crisis económicas y han recurrido a estos organismos para pedir ayuda financiera. La "apertura" de sus economías exigida a cambio de recibir esas líneas de crédito siempre ha exigido abrir las puertas al capital financiero y la eliminación de cualquier traba a los grandes poderes financieros y a aquellas empresas que han mercantilizado y extraído todo lo que han podido en decenas de países.

Pero la regulación de los países occidentales sigue siendo un escollo para la gran banca y el libre movimiento de capitales. Los supertratados como el TTIP, CETA o TISA, son la nueva herramienta desregulatoria para obtener una mayor libertad de movimiento y actuación en aquellos mercados donde los valores democráticos han podido, de momento, prevalecer por encima de los intereses de los grandes poderes económicos. Los grandes poderes financieros han entrenado duro en África, Latinoamérica y Asia. Ahora quieren acabar de repartirse el pastel.

Tras una de las reuniones de negociación entre la Comisión Europea y miembros del Gobierno de Estados Unidos en 2015, un comunicado emitido de manera conjunta por las dos partes explicaba que una vez estandarizados y favoreciendo su plena expansión en la UE, los mercados de capitales europeos estarán en mucha mejor disposición de ser "armonizados" con los del otro lado del Atlántico. Es decir, que una vez que los grandes actores del mundo financiero europeo tengan libertad y control de Europa, estarán mejor preparados para una apertura entre las dos potencias mundiales que les dé un control aún mayor sobre el mercado global.

En el otro lado del charco, las acciones para desregular el mercado financiero tuvieron sin duda un punto de inflexión: la derogación de la Ley Glass/Steagall. Esta ley, aprobada por el presidente Roosevelt en 1932 para recuperar la confianza y regular un sistema financiero desbocado que había llevado al país al crack del 29, establecía que la banca de depósitos y la banca de inversión actuaran como entidades independientes las unas de las otras. Así, se prohibía que los depósitos de los clientes de los bancos fueran utilizados por las entidades en operaciones especulativas en bolsa. Al separar banca comercial y de inversión, la primera no podía realizar operaciones de emisión y comercio de valores, mientras que la segunda directamente no podía aceptar depósitos de clientes.

Esta legislación fue edulcorándose y aflojando su restrictiva separación mediante ligeras modificaciones y "excepciones" pedidas por los grandes lobbies financieros. Pero no se derogó por completo, al chocar con las regulaciones de otros países, hasta la administración de Bill Clinton, en 1999, coincidiendo con el proceso de negociación del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS) en el marco de la recién formalizada Organización Mundial del Comercio (OMC). Como se ha observado en este y otros casos, la armonización fue a la baja, eliminando la restricción estadounidense. Aquello fue el pistoletazo de salida de una nueva etapa de desregulación bancaria.

¿Qué les falta por desregular?

Para Sol Sánchez, economista y coportavoz de Izquierda Unida en Madrid, las intenciones ocultas de este tipo de tratados en cuanto al sistema financiero parecen responder a una dinámica opuesta al resto de materias que se están negociando: la armonización a la baja de los estándares europeos frente a los norteamericanos. Tal y como explica la economista en el libro *Las amenazas del TTIP y el CETA*, [\[1\]](#) del que es coautora, los sistemas financieros estadounidenses están más regulados que los europeos porque en las últimas décadas el proceso desregulatorio ha sido mayor en Europa y, pese a su naturaleza desregulatoria y liberalizadora, la economía estadounidense se protege mucho más de algunos riesgos sistémicos.

Los documentos filtrados en 2014 sobre las negociaciones entre la CE y la administración estadounidense mostraron la inconformidad entre las dos partes en cuanto a la regulación y los posibles acuerdos firmados. La Casa

Blanca se negaba a ser ella la que tuviera que bajar los estándares en cuanto al control de la banca se refiere.

Vander Stichele coincide en que los grandes bancos europeos están presionando para que este tipo de tratados salgan adelante, ya que les abrirá las puertas al mercado norteamericano, pero también alarma del gran interés de gigantes de inversión como Goldman Sachs que, según ella, están deseando que se eliminen barreras regulatorias para este tipo de empresas no bancarias, la llamada shadow banking o banca en la sombra, que escapan de la regulación para entidades financieras.

El capital es más libre que las urnas

"Ningún proveedor o inversor extranjero será tratado de manera diferente a uno nacional". Esta es una de las principales premisas que va ligada a todos los tratados de libre comercio que se han firmado y negociado en las últimas décadas. Lo que ellos llaman discriminación es la primera barrera a derribar, aunque dicha barrera haya sido levantada de manera democrática.

En los últimos años, sobre todo tras la entrada de nuevas fuerzas electorales en los ayuntamientos de todo el Estado, se ha hablado y desarrollado mucho la idea de la compra pública responsable. La licitación y uso de las compras del Estado (que representan más de un 15 por ciento del PIB español) son una potente herramienta para modificar e impulsar la economía. Las cláusulas sociales incluidas en los pliegos de contratación de los concursos públicos pueden favorecer las empresas locales, menos contaminantes, que paguen y traten mejor a sus empleados u otros factores positivos sobre la sociedad.

En los servicios financieros usados por las administraciones públicas ya podemos encontrar alguna experiencia en esta línea. En noviembre de 2015, el ayuntamiento de la localidad catalana de Terrassa aprobó en pleno por unanimidad pasar todos sus servicios y productos contratados a bancos éticos que no ejecutaran desahucios ni tuvieran inversiones o préstamos en la industria armamentística. Otros ayuntamientos, como el de Zaragoza o A Coruña, han aprobado incluir en los pliegos para servicios financieros no admitir ofertas de empresas que tengan presencia en paraísos fiscales.

Las cláusulas sociales de este tipo no existen en Estados Unidos. La liberación continua del mercado norteamericano no hace distinciones de ningún tipo entre proveedores o productores. Sin duda este es uno de los principales escollos que quieren derribar los grandes tratados de libre comercio. No se trata de eliminar desregulaciones, sino de un ataque frontal a las medidas tomadas de manera democrática para usar la política y la economía en favor de la ciudadanía. Los mercados están por encima de los derechos sociales en el imaginario de los negociadores de los tratados de este tipo y defensores del libre comercio. El beneficio económico está por encima de las urnas.

Jugadores más grandes, desigualdad creciente

Las economías de escala también se aplican al sistema financiero. La apertura de mercados favorece siempre a los más grandes y aplasta a los más pequeños. Para el economista Sergi Cutillas, la firma de tratados de libre comercio podría ponderar el sistema legal anglosajón por el gran peso de Estados Unidos y Reino Unido en las negociaciones, que favorece los intereses de los propietarios de títulos en los dos lados del Atlántico. Según el informe de Sergi Cutillas TTIP y financiarización [2], este cambio en el sistema financiero podría afectar directamente a un sector tan importante para nuestra economía como son las empresas de pequeño y mediano tamaño.

Las pymes dependen fuertemente del sistema bancario para financiarse y producir, por lo que un cambio en la estructura de los circuitos financieros en detrimento del crédito bancario tendría, según Cutillas, un impacto negativo

sobre ellas. Muchas pymes no podrían asumir los costes de adaptarse a las exigencias de los mercados, lo que conllevaría un alto índice de quiebras y fracasos en el sector de la economía productiva, algo que solo beneficiaría a los sectores más poderosos y concentrados del capital.

Too big to fail para todo el planeta

Según la Asociación de inspectores del Banco de España, la regulación no ha cambiado nada desde 2008 y la tendencia de la regulación española y europea nos puede llevar a un mayor desastre del que hemos sufrido. Las medidas tomadas para sobrepasar la crisis financiera han promovido la concentración bancaria. En España, el proceso de rescates y fusiones forzadas por el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) con dinero público ha llevado a maquillar un sistema lleno de entidades en quiebra técnica.

La interrelación del sistema financiero mundial sigue creciendo. Los productos derivados resultantes de fórmulas financieras se multiplican. El mundo financiero, cada vez más oscuro, se mueve libre por todo el planeta sin que nadie lo controle; mientras las pocas barreras que quedan son la principal diana de los tratados de libre comercio. Los Too big to fail ya son muchos y esparcen sus tentáculos por todo el mundo. Los mercados financieros son los dueños del flujo de la economía, de la deuda externa de los países y de nuestras casas. Quieren seguir acumulando y no les importa correr riesgos, ya que, como hemos visto en la crisis del 2008, no tienen nada que perder. La desregulación solo puede conducir a un desastre mayor y estos tratados de libre comercio son termitas que siguen royendo los cimientos democráticos sobre los que nos encontramos.

Yago Álvarez Barba , periodista de El Salto, donde coordina la sección de economía [El Salmón Contracorriente](#).

- ▶ Artículo publicado en el [nº 76 de Pueblos - Revista de Información y Debate, primer cuatrimestre de 2018, monográfico "Tratados comerciales, ofensiva contra nuestras vidas"](#).

[1] Pol.len, 2016.

[2] utillas, Sergi (2016): *TTIP y Financiarización: Impactos económicos y financieros del tratado*, Observatori del Deute en la Globalizació (ODG). Ver en: www.odg.cat.